

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34821** *BEAINMA CONTRATACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 213/10 y acumulado de este Juzgado de Social, seguidos a instancia de don Pedro Muñoz Villalbilla contra la empresa ejecutada Beainma Contrataciones, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Beainma Contrataciones, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 10.958,88 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078798-1